



REQUISITOS - RENUNCIA A LA NACIONALIDAD COLOMBIANA PARA MAYORES DE EDAD

Todos los colombianos por nacimiento o por adopción tienen derecho a solicitar la renuncia a la nacionalidad colombiana. Atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 2.2.4.1.20. del Decreto 1067 de 2015, las personas deberán solicitar la renuncia de la nacionalidad colombiana en el Consulado correspondiente a la circunscripción de su domicilio.

En ese sentido, **ÚNICAMENTE** los nacionales que residan en los Estados federales de Hessen, Baden-Württemberg, Nordrhein-Westfalen, Saarland, Rheinland-Pfalz, Bayern y Thüringen, pueden adelantar el trámite de renuncia a la nacionalidad colombiana en el Consulado General de Colombia en Frankfurt. Residentes en los demás Estados federales deben realizar su trámite en el Consulado de Colombia en Berlín.

Para esto debe aportar en su totalidad los siguientes documentos:

- 1. Manifestación escrita:** Manifestación escrita acerca de su decisión de renunciar voluntariamente a la nacionalidad colombiana, dirigida al Cónsul General en Frankfurt am Main indicando nombre completo de acuerdo con la cédula de ciudadanía, dirección de residencia, teléfono de contacto y si dispone de correo electrónico.
- 2. Demostrar que posee otra nacionalidad o la está tramitando:** Solamente hay dos (02) posibilidades para acreditar esto, ya sea presentando:

2.1 Promesa de naturalización (Einbürgerungszusicherung):

- Expedida por la autoridad alemana competente, legalizada con **Apostilla (Apostille)**.
- **IMPORTANTE:** Es obligatorio aportar la traducción oficial de la promesa de naturalización Y de su apostilla.

O bien presentando:

2.2 Documentación que acredite que posee otra nacionalidad: Pasaporte o carta de naturalización exclusivamente.

- 3. Certificado de buena conducta (Führungszeugnis):** Con una vigencia no mayor de seis (6) meses y legalizado con **Apostilla (Apostille)**:
 - **IMPORTANTE:** Es obligatorio aportar la traducción oficial del certificado de buena conducta Y de su apostilla.

Barckhausstraße 10,60325 Frankfurt am Main

+49(0)69959567-0

frankfurt.consulado.gov.co - cfrankfurt@cancilleria.gov.co -

Frankfurt am Main, República Federal de Alemania



Consulado de Colombia en Frankfurt

- Para información sobre cómo obtener la apostilla de este documento por favor consultar

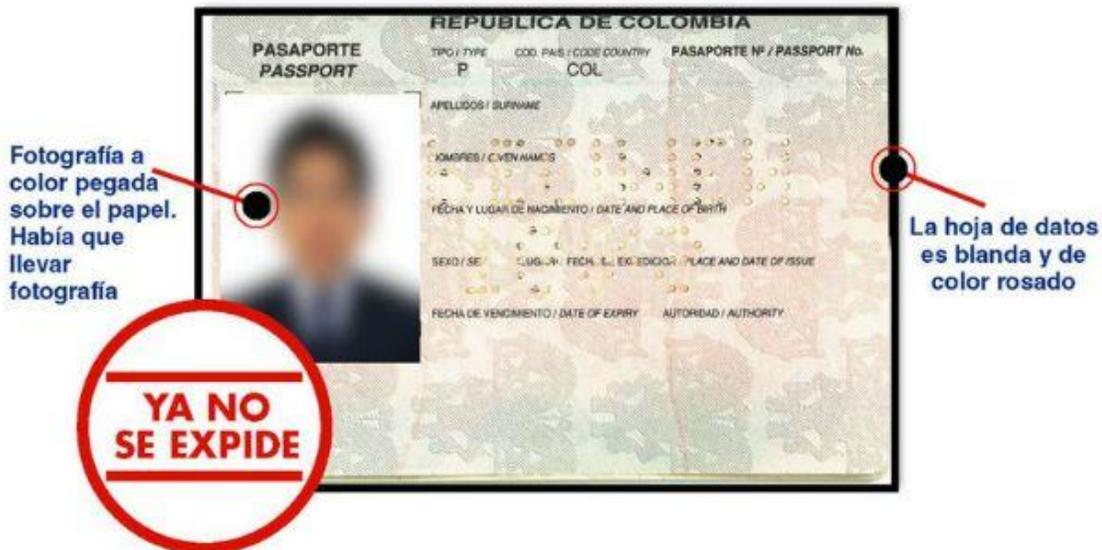
<https://www.bundesjustizamt.de/DE/Themen/Buergerdienste/BZR/Ausland/Verwendung/3.html>

4. Cédula de ciudadanía **VIGENTE** (amarilla con hologramas):

- No sirve presentar la contraseña de la cédula únicamente.
- Aquellas personas que manifiesten que no han tramitado cédula de ciudadanía, que se les ha extraviado, que nunca han tenido cédula de ciudadanía colombiana, o que no la tienen, pueden renunciar a la nacionalidad colombiana presentando **copia simple del registro civil de nacimiento colombiano**.

5. Pasaporte colombiano **VIGENTE**:

El pasaporte convencional -ver foto abajo - perdió toda validez el 24 de noviembre de 2015 y **por tanto NO se considera vigente, sin importar la fecha de caducidad que tenga el documento:**



En caso de que quien pretenda renunciar a la nacionalidad colombiana NO porte pasaporte colombiano vigente, el procedimiento es el siguiente:

Debe enviar al correo contactenos@cancilleria.gov.co una solicitud firmada dirigida a la Coordinación de Pasaportes para que le sea expedida la constancia necesaria para renuncia a la nacionalidad colombiana, en formato

Barckhausstraße 10,60325 Frankfurt am Main

+49(0)69959567-0

frankfurt.consulado.gov.co - cfrankfurt@cancilleria.gov.co -

Frankfurt am Main, República Federal de Alemania



Consulado de Colombia en Frankfurt

PDF indicando:

- ❖ Nombre completo
- ❖ Datos de cédula de ciudadanía, o de registro civil de nacimiento colombiano (**ÚNICAMENTE en caso de que nunca haya tenido cédula**)
- ❖ Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)
- ❖ El motivo por el cual siendo colombiano no porta pasaporte colombiano vigente.

Debe adjuntar copia del documento que lo acredita como colombiano (cédula de ciudadanía o registro civil de nacimiento).

Tenga en cuenta que hasta que esa Oficina no aporte este documento, no se podrá adelantar el trámite de renuncia a la nacionalidad colombiana y que los tiempos de expedición de dicho documento escapan del control del Consulado.

Si se acerca al Consulado sin tener pasaporte colombiano vigente no se adelantará el trámite de renuncia a la nacionalidad. No hay lugar a excepciones.

- 6. Una foto reciente:** A color, de frente, fondo blanco, tamaño 3,5 por 4,5 cm.
- 7. Constancia de entrega de documentos:** Formato que se diligencia en el Consulado.
- 8. Presentación personal en el Consulado:** No se realiza el trámite de renuncia de ninguna otra manera (virtual, por correo postal, etc.), ni se reciben solicitudes incompletas.
- 9.** El costo del trámite es EUR 61 que se cancelan el día del trámite en el consulado, únicamente con tarjeta débito o crédito.

ATENCIÓN: ADICIONALMENTE, LOS HOMBRES DEBEN PRESENTAR SU LIBRETA MILITAR O UN CERTIFICADO DE SU SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTE:
ejercito.jpg(11520x4424)(libretamilitar.mil.co).

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- ❖ Con el ánimo de expeditar el procedimiento, solicitamos que antes de

Barckhausstraße 10,60325 Frankfurt am Main
+49(0)69959567-0
frankfurt.consulado.gov.co – cfrankfurt@cancilleria.gov.co _
Frankfurt am Main, República Federal de Alemania



acercarse al consulado actualice sus datos de contacto en el link:

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarciudadano.xhtml>

POR FAVOR SOLAMENTE DILIGENCIE ESTE FORMULARIO SI TIENE NÚMERO DE CÉDULA ASIGNADO (INDEPENDIENTEMENTE DE SI TIENE O NO EN SU PODER LA CÉDULA EN FÍSICO).

- ❖ En Alemania, el trámite de apostilla (*Haager Apostille*) está descentralizado. Por favor contactar a la autoridad que emitió su *Einbürgerungszusicherung* para información sobre dónde procurar la apostilla del documento.
- ❖ El consulado no tiene listas de traductores oficiales.
- ❖ Con el cumplimiento de los requisitos, el funcionario consular dispondrá de un término de máximo dos (2) meses contados a partir de la fecha de recibido de la solicitud para la expedición de un “*Acta de Renuncia*” documento mediante el cual consta que el nacional colombiano ha renunciado a su nacionalidad. **El Acta se expide únicamente en español.**
- ❖ **La cédula/registro civil de nacimiento y el pasaporte serán retenidos al momento de adelantarse el trámite de renuncia a la nacionalidad y no son devueltos al peticionario, salvo que** en un plazo de diez (10) días después de la notificación del acta de renuncia, el usuario interponga un recurso de reposición ante el funcionario que expidió documento si su deseo es reversar el proceso.
 - Pasados estos diez (10) días, el acto administrativo queda en firme y, si desea recuperar la nacionalidad colombiana solamente podrá readquirirla una vez transcurridos dos (2) años.
- ❖ A quien renuncia a la nacionalidad colombiana se le cancela el cupo numérico de la cédula, por lo que usted debe actualizar su información en cada documento (por ejemplo, títulos profesionales, herencias, pensiones), bienes o asuntos que tenga en el que se identifique con la cédula de ciudadanía.
- ❖ **Si quien renuncia tiene hijos menores de edad con nacionalidad colombiana:** Es importante tener presente que cuando la persona obtenga la nacionalidad alemana y sus documentos de identidad alemanes, será necesario hacer la anotación aclaratoria en el registro civil de nacimiento colombiano de los hijos menores de edad por parte del Consulado o Notaría en donde reposen dichos documentos.

Barckhausstraße 10,60325 Frankfurt am Main

+49(0)69959567-0

frankfurt.consulado.gov.co – cfrankfurt@cancilleria.gov.co –

Frankfurt am Main, República Federal de Alemania



Consulado de Colombia
en Frankfurt

Horario: 9-13, únicamente con cita previa. Por favor solicitar la cita en la página web <https://frankfurt.consulado.gov.co/>

❖ **No se asignan citas telefónicamente.**

Barckhausstraße 10,60325 Frankfurt am Main
+49(0)69959567-0
frankfurt.consulado.gov.co - cfrankfurt@cancilleria.gov.co -
Frankfurt am Main, República Federal de Alemania